



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

PRESIDENCIA

México, D.F., a 8 de septiembre de 2008

**SRA. NAVANETHEM PILLAY
ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Distinguida señora Pillay:

Mediante el presente, me permito remitir a usted la contribución de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México al proceso del Examen Periódico Universal, al que se someterá el Gobierno mexicano en la IV Sesión de dicho mecanismo del Consejo de Derechos Humanos.

La contribución referida se elaboró de conformidad con la Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, misma que reconoce la participación activa de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en el Proceso del Examen Periódico Universal.

Espero que el documento de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos sea de utilidad para el Grupo de Trabajo integrado por los 47 Estados miembros del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, para ampliar su visión sobre el estado que guardan los derechos humanos en nuestro país.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

DR. JOSÉ LUIS SOBERANES-FERNÁNDEZ